

CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE A 30 DE JUNIO DE 2024

En cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución 533 de 2015, la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y sus modificatorias. Por otra parte, la resolución No. 156 de 2018, la cual modifica la resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación. Por último, la resolución No. 356 de 2022, la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad pública el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, de conformidad con lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, el suscrito Director, la Subdirectora Administrativa y Financiera, la Jefe Financiera y el Contador General de la Dirección General Marítima,

CERTIFICAMOS:

Que los saldos de la información contable reportada en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Dirección General Marítima con corte a 30 de junio 2024 fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos de la Dirección General Marítima con corte a 30 de junio del 2024, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden registrados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación.

Firmado en Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de julio del 2024.



Vicealmirante **JOHN FABIO GIRALDO GALLO**
Director Dirección General Marítima (E)
C.C. 10.120.215



Capitán de Fragata **SAMARY MERCEDES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**
Subdirectora Administrativa y Financiera Dirección General Marítima
C.C. 52.430.435



Asesora de Defensa **MARTHA LILIANA SANTAMARÍA CUELLAR**
Jefe Financiera Dirección General Marítima
C.C. 52.369.768



Profesional de Defensa **NELSON RODOLFO TARAZONA TARAZONA**
Contador General Dirección General Marítima
C.C. 79.710.273 / T.P. 94356 – T

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá

Conmutador (+57)601 220 0409

Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966

Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-020-V4

